



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2015, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 2014.

Concluido el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas, por el turno de promoción interna, para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

1. Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos. No existen candidatos excluidos. Dicha lista se encuentra expuesta en el Tablón de anuncios del Rectorado (Avda. de la Facultad, 25, 24004, León) y para su mayor difusión, en la página web «unileon.es/actualidad/convocatorias».
2. Los aspirantes que pudieran haber sido omitidos, dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «B.O.C. y L.», para subsanar el defecto que haya motivado su omisión de la relación de admitidos.
3. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser admitidos, serán excluidos definitivamente de la realización de las pruebas.

León, 10 de febrero de 2015.

El Rector,

Fdo.: JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO